

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

FORO DE CONSULTA CIUDADANA PARA PARTICIPAR EN LA CONSULTA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MIGRANTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN AFIRMATIVA PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS E INTEGRACIÓN DE CARGOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y DIPUTACIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024.

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM), con domicilio en calle Bruselas, No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, en la Ciudad de Morelia, Michoacán; por conducto de la Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, es el órgano responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24 y demás relativos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, y cualquier otra normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaben en el cuestionario para participar en el **Foro de consulta ciudadana para participar en la consulta de participación activa de personas migrantes para la implementación de la acción afirmativa para la postulación de candidaturas e integración de cargos públicos municipales y diputaciones para el proceso electoral concurrentes 2023-2024**, se utilizarán con la siguiente finalidad:

- Registro y participación en el Foro de consulta ciudadana para la implementación de la acción afirmativa para la postulación de candidaturas e integración de cargos públicos municipales y diputaciones para el proceso electoral concurrentes 2023-2024.

¿Qué datos personales se les solicitan y para qué fines?

Los datos personales objeto de tratamiento son:

- Municipio
- Lugar de residencia en el extranjero
- Nombre
- Edad
- Firma

Transferencia de datos personales:

Los datos personales contenidos en el sistema únicamente serán utilizados con la finalidad para la cual fueron recabados, sin que en ningún momento puedan ser transferidos a terceros.

No se realizarán transferencias, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales:

El IEM organiza el “*Foro de consulta ciudadana para participar en la consulta de participación activa de personas migrantes para la implementación de la acción afirmativa para la postulación de candidaturas e integración de cargos públicos municipales y diputaciones para el proceso electoral concurrente 2023-2024*” anteriormente referido con fundamento en los artículos 29 párrafo primero del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán.

Todo individuo, como titular de sus datos personales o a por medio de su representante, tiene derecho a acceder a ellos, a rectificarlos, a solicitar su cancelación u oponerse a su tratamiento. A estos derechos se le conocen por su abreviatura ARCO, que significa -ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN- Por lo que, quien haya proporcionado sus datos para el llenado del cuestionario para participar en el “*Foro de consulta ciudadana para participar en la consulta de participación activa de personas migrantes para la implementación de la acción afirmativa para la postulación de candidaturas e integración de cargos públicos municipales y diputaciones para el proceso electoral concurrente 2023-2024*”, podrá ejercer estos derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO) directamente ante la Coordinación de Transparencia de este Instituto, ubicada en la calle Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, de la Ciudad de Morelia, Michoacán; con número telefónico 4433221400, ext. 1110 o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico info@iem.org.mx y/o transparencia.iem@gmail.com

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá llamar, o bien acudir a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del instituto, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, en el teléfono y/o dirección descritos en el párrafo anterior.

Requisitos de la persona titular de los datos personales para ejercer los derechos ARCO

A continuación se listan una serie de requisitos necesarios para poder hacer valer los derechos ARCO, los cuales se encuentran contenidos en el artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Tratándose de una solicitud de **acceso** a datos personales, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan, las cuales podrán ser física o digital, así como la entrega, que podrá ser personal, a través de correo electrónico, plataforma nacional de transparencia, usb, disco compacto.

En lo correspondiente a la **rectificación**, El titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando estos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.

Con relación a una solicitud de **cancelación**, el titular deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la suspensión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del responsable.

En el caso de la solicitud de **oposición**, el titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Mecanismos y medios disponibles para que el titular pueda manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales para las finalidades o transferencias que requieran el consentimiento del titular, previo a que ocurra dicho tratamiento

Podrán manifestar su negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades que requieran de su consentimiento directamente ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en la calle Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, de la Ciudad de Morelia, Michoacán; o en el correo electrónico info@iem.org.mx y/o transparencia.iem@gmail.com

Cambios al aviso de privacidad:

El IEM informará al público oportunamente cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecte el tratamiento de los datos personales recopilados en el sistema a través de la siguiente liga: <http://www.iem.org.mx/index.php/publicaciones/28-transparencia-y-acceso/653-aviso-de-privacidad>